

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista.

24 SET. 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Jefatural No. 187

- 2019-AGN/J

Lima, 20 SET. 2019

VISTO: el Informe N° 160-2019-AGN/DAH, de fecha 19 de setiembre de 2019, emitido por la Dirección de Archivo Histórico; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, y sus modificatorias, establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden ejercer suplencia al interior de la entidad contratante, sin que implique la variación de la retribución, así como quedar sujeto a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, el numeral 2.13 del Informe Técnico N° 219-2016-SERVIR/GPGSC, de fecha 15 de febrero de 2016, señala que la designación temporal de un personal CAS se efectúa para desempeñar las funciones de un puesto directivo o de confianza del Régimen de los Decretos Legislativos N° 276 o 728, es admisible que el personal CAS no cumpla con el perfil o requisitos mínimos del puesto directivo o de confianza 276, estipulados en los documentos de gestión de la entidad; sin embargo, debe cumplir el perfil o requisitos del puesto bajo la modalidad del Contrato Administrativo de Servicios – CAS;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 150-2019-AGN/J, de fecha 06 de agosto de 2019, se designa temporalmente, con eficacia anticipada al 01 de agosto de 2019, al señor Luis Alberto Meneses Hermoza, como Jefe del Área de Registro y Defensa del Patrimonio Documental Archivístico de la Dirección de Archivo Histórico;

Que, con Oficio N° 411-2019-SUNARP/ZR N° IV-JEF del 23 de julio de 2019, la Zona Registral N° IV Sede Iquitos de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos invita al señor Luis Alberto Meneses Hermoza, Jefe del Área de Registro y Defensa del Patrimonio Documental Archivístico de la Dirección de Archivo Histórico, a participar como Panelista del Encuentro del Archivo Registral en la ciudad de Iquitos del 20 al 21 de setiembre de 2019, cuyo eje temático es el aporte de los Registros Públicos en la historia del Perú desde finales del siglo XIX;

Que, a través del Informe N° 014-2019-AGN/DAH-ARDPDA de fecha 05 de setiembre de 2019, el Jefe del Área de Registro y Defensa del Patrimonio Documental Archivístico, informa al Director de la Dirección de Archivo Histórico que ha formalizado su participación en el evento denominado Encuentro del Archivo Registral organizado por la Zona Registral N° IV Sede Iquitos de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, indicando que "para este evento se escogió a la ciudad referida en virtud de la declaratoria como Patrimonio Cultural al Tomo I del Libro Diario de la Oficina Registral de Loreto (hoy Iquitos), gestión desarrollada en conjunto con la Oficina Registral de Iquitos, la Desconcentrada de Cultura de Loreto y el Archivo General de la Nación";

Que, en mérito a lo indicado en el considerando anterior, la Dirección de Archivo Histórico mediante Informe N° 160-2019-AGN/DAH del 19 de setiembre de 2019, recomienda encargar para el 20 de setiembre de 2019, las funciones del Área de Registro y Defensa del Patrimonio Documental Archivístico a la señora Jacqueline Isabel De La Cruz Revata, en adición a sus funciones de Jefa del Área de Investigación y Gestión Cultural, y de Especialista en Descripción Documental de la Dirección de Archivo Histórico;

Con el visado del Área de Recursos Humanos, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de la Secretaría General (e);



De conformidad con el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, a la señora Jacqueline Isabel De La Cruz Revata, las funciones del Área de Registro y Defensa del Patrimonio Documental Archivístico de la Dirección de Archivo Histórico, para el 20 de setiembre de 2019, en adición a sus funciones de Jefa (e) del Área de Investigación y Gestión Cultural, y de Especialista en Descripción Documental de la Dirección de Archivo Histórico, en tanto dure la ausencia del titular.

Artículo 2.- Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo notifique la presente Resolución a los interesados.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

Mg. OLINDA GRACIELA RENGIFO GARCÍA
Jefa Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista. Lima

24 SET. 2019

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo